Asunción, 20 de septiembre de 2023.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 64/2023

"MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E"

ID 434.710

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

1. Justificación

Tanto la adquisición, como el mantenimiento y recarga de extintores son bienes y/o servicios necesarios para el sistema de seguridad y prevención de incendios dentro de la Institución, otorgando de esta manera la confiabilidad de la protección de la seguridad humana y la propiedad.

Este llamado debe ser realizado a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza Municipal Nº 468/14 de la Ciudad de Asunción – Seguridad contra Incendios.

2. Objeto de la Solicitud

El objeto de la presente solicitud es la obtención de precios referenciales, según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EE.TT.).

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

3. Mecánica de la Solicitud

- La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.
- Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día **miércoles 27 de septiembre de 2023**, vía correo electrónico a las direcciones uoc.programacion.leticia@gmail.com y uoc.programacion@gmail.com.
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- Esta solicitud no tiene carácter vinculante para la Corte Suprema de Justicia, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones.

4. Información del contacto

- Corte Suprema de Justicia – Palacio de Justicia de Asunción
- Dirección: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova (Sajonia)
- Teléfono: 021 (439-4000) Interno: 2964 – 2847
- Correo: uoc.programacion@gmail.com
- Responsable: Fátima Insfran – Directora de la UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com